

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Estrategia de Contraloría Ciudadana 2023 en el Instituto Veracruzano de la Cultura

La Contraloría General está comprometida a impulsar la constitución de Comités de Contraloría Ciudadana (CCC), en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Dichos Comités se conforman como instrumentos de vigilancia ciudadana, que favorecen la transparencia, eficiencia y correcta aplicación de los recursos públicos y en los que se haga patente la responsabilidad compartida, entre el gobierno y la sociedad, para el seguimiento, supervisión y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios gubernamentales.

Su fundamento se rige por el *Acuerdo por el que se establecen las bases para la constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana*, así como de los *Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana*, que tienen por objeto establecer los términos, límites y características conforme a los cuales se promocionarán, constituirán, registrarán, operarán y evaluarán los CCC en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En cumplimiento a ello, el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), a través del Enlace Institucional asignado, coordina las actividades necesarias para el adecuado funcionamiento de la Contraloría Ciudadana en conjunto con el Órgano Interno de Control (OIC) y la Dirección General de Fortalecimiento Institucional (DGFI) de la Contraloría General del Estado (CGE).

I. Antecedentes

Para fomentar la participación ciudadana en el sector cultural de manera efectiva, durante 2022 se determinó en coordinación con la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana (SDAyPC), así como con el OIC en el Instituto Veracruzano de la Cultura, se constituirían Comités de Contraloría Ciudadana (CCC) para Apoyos (vigencia exclusivamente durante el acto).

En este sentido, se constituyeron 7 Comités para las siguientes actividades:

- Exposición Homenaje a Héctor Xavier 2022
- 32ª Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil
- Encuentros Regionales de Coros Comunitarios
- XXVI Festival Internacional Afrocaribeño
- Muestra Estatal de Artes Escénicas Veracruz
- 60 aniversario del Teatro del Estado "Gral. Ignacio de la Llave"

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

En total se recibieron 185 cédulas de vigilancias con 48 solicitudes divididas en: 19 reconocimientos, 21 sugerencias, 7 peticiones y una queja. En atención a estas solicitudes, el IVEC logró fortalecer los servicios ofrecidos en los espacios culturales realizando acciones en los siguientes ámbitos:

1. Medidas sanitarias en espacios culturales
2. Comodidad y seguridad durante la estancia de público asistente
3. Difusión de los eventos culturales
4. Continuar con la programación de actividades inclusivas
5. Información de las actividades y espacios culturales
6. Programación artística
7. Programación de cursos y talleres

II. Áreas ejecutoras de la Contraloría Ciudadana

Los programas presupuestarios *242.CCK.P.F.211.X Formación y fomento a la creación artística*, *242.CCK.P.F.200.X Difusión y desarrollo cultural regional*, *242.CCK.P.F.200.X Difusión y desarrollo cultural regional*, *242.CCK.P.F.210.X Conservación y divulgación del patrimonio y las manifestaciones culturales y artísticas de Veracruz*, *242.CCK.P.F.213.X Inclusión a través de las Artes*, son susceptibles de constitución de Comités. Las áreas administrativas del Instituto en las cuales se conformarán Comités dada la naturaleza de la actividad cultural son Subdirección de Artes y Patrimonio, Subdirección de Formación y Desarrollo Artístico y Subdirección de Desarrollo Cultural Regional.

Las áreas involucradas con el desarrollo de la planeación, operación y verificación de los CCC son: el Enlace Institucional designado por la Titular del IVEC, las Subdirecciones de: Artes y Patrimonio, de Formación y Desarrollo Artístico, de Desarrollo Cultural Regional y de Planeación y Vinculación, los integrantes de cada uno de los CCC del Instituto Veracruzano de la Cultura, el Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura, la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General del Estado de Veracruz y la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

III. Promoción de la Contraloría Ciudadana

El Instituto Veracruzano de la Cultura promoverá de manera digital a través de su página web <http://www.ivec.gob.mx/> y mediante publicaciones en las redes sociales institucionales, a fin de que la ciudadanía conozca de las convocatorias, logros y acciones

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

llevadas a cabo en materia de Contraloría Ciudadana. Lo anterior, de conformidad con el Cronograma de Actividades de Contraloría Ciudadana del IVEC durante las semanas 8, 13, 17, 21, 26, 34, 39, 43 y 47 del Ejercicio 2023.

IV. Constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana

Para realizar esta labor en todos los espacios culturales asignados al IVEC, se ha requerido constituir 9 Comités de tipo Apoyos, por invitación directa para los siguientes eventos realizados por el IVEC en el Estado:

Semana 9. Exposición Ernesto García “El chango Cabral” en la Pinacoteca Diego Rivera, en Xalapa, Ver.

Semana 11. Exposición Grandes maestros del Arte Popular Mexicano en el Museo de Arte del Estado de Veracruz, en Orizaba, Ver.

Semana 21. Encuentro Estatal de Coros Infantiles y Juveniles, todavía por definir el espacio donde se realizará.

Semana 25. Mercado de Emprendimiento Cultural y Creativo MECCVER 2023 en el Centro Cultural Atarazanas, en Veracruz, Ver.

Semana 30. 33ª Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil, Xalapa 2023 el Colegio Preparatorio de Xalapa.

Semana 38. Expoventa. Chivizcoyo bazar. Arte utilitario, cerámica, grabado y libros.

Semana 40. XXVII Festival Internacional Afrocaribeño en Veracruz, Ver.

Semana 41. Muestra Estatal de Artes Escénicas en el Teatro del Estado “Gral. Ignacio de la Llave”, en Xalapa, Ver.

Semana 46. 11ª Bienal de Cerámica Utilitaria Contemporánea en la Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa.

Se promoverá la constitución de dichos Comités a través de invitaciones a beneficiarios de los eventos, así como a las y los interesados en participar y realizar cada una de las actividades de seguimiento y vigilancia de los trámites y servicios en el IVEC, considerando lo estipulado por el Artículo 22 de los *Lineamientos* en la materia.

Una vez seleccionados los integrantes y las posiciones al interior del Comité, el Enlace Institucional, o el servidor público que éste designe, requisitará el Acta Constitutiva con la cual se da legalidad al proceso, para tal fin se utilizará el formato **FR-03-Acta constitutiva**. Finalmente, los integrantes del Comité firmarán el documento y entregarán copia fotostática de su identificación oficial.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Con el Acta Constitutiva y las copias de las identificaciones oficiales de los integrantes de los Comités en posesión del Enlace Institucional, éste solicitará vía correo electrónico a la SDAyPC, en un término que no excederá de diez días hábiles a partir de la constitución del Comité, con copia al OIC, la validación de los documentos de constitución del Comité, tomando como referencia la redacción tipo **FR-04-A-Solicitud de validación** (opción Reunión presencial). Al mismo tiempo el Enlace Institucional requisitará el formato electrónico **FR-05-Registro de comités**, necesario para el proceso de validación.

Es importante mencionar que la programación de los eventos realizados por el IVEC puede tener variaciones, por lo que se irán confirmando las fechas de realización en cada una de las reuniones de seguimiento al PAT.

V. Capacitación a Comités de Contraloría Ciudadana

El Enlace institucional y el personal operativo de apoyo capacitará a los integrantes de los CCC mediante una sola reunión de carácter informativo y de asesoría en las semanas 9, 11, 21, 25, 30, 38, 40, 41 y 46 de acuerdo al calendario de eventos relevantes que realiza el IVEC de conformidad con el Cronograma de Actividades de Contraloría Ciudadana.

La SDAyPC, previa solicitud con escrito libre por parte del Enlace Institucional cuando así lo requiera, podrá capacitar al personal responsable de la operación y seguimiento de la Contraloría Ciudadana, así como a los integrantes de Comités y beneficiarios de las obras, apoyos, trámites o servicios.

Asimismo, se dará a conocer la información del Programa Anual de Trabajo 2023 a los integrantes de los Comités a través de los siguientes mecanismos:

1. Informarles sobre la oferta cultural mensual del IVEC, misma que también podrán consultar a través de la página institucional.
2. Asesorarlos en el proceso de capacitación y ejecución del llenado de cédulas.
3. Darles a conocer el directorio institucional.

Finalmente, para evidenciar la capacitación impartida a quienes integran los Comités, el Enlace institucional y el personal operativo de apoyo utilizará el formato **FR-09-Constancia de capacitación** al finalizar la capacitación.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

VI. Entrega de folios de registro y acreditación

Una vez efectuada la constitución de los CCC y validados por la SDAYPC, el Enlace Institucional solicitará por escrito a la DGFI el número de registro y acreditación del Comité e integrantes respectivamente, mediante el formato **FR-07-Solicitud de registro**.

En respuesta la DGFI procederá a emitir un folio de registro a los Comités constituidos para su identificación, control y seguimiento, así como un folio de acreditación de los integrantes de los mismos, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de registro correspondiente.

El Enlace Institucional integrará y resguardará un expediente por cada uno de los Comités constituidos, con los siguientes documentos:

- FR-03-Acta constitutiva,
- Copias de las identificaciones oficiales de los integrantes, y
- FR-09-Constancia de capacitación,

El Enlace Institucional sólo recibirá los folios de registro y acreditación por parte de la DGFI, éste no hará entrega de los folios a los Comités derivado de que éstos únicamente tienen vigencia durante el acto.

VII. Entregar reporte de operatividad

Trimestralmente se entregarán reportes de operatividad de los Comités de Contraloría Ciudadana vigentes, resaltando frecuencia y evidencia documental resultante.

Es importante señalar que cada uno de los Comités de tipo apoyo, aplicarán las cédulas de vigilancia y presentarán sobres por evento conforme al calendario que al efecto emita el IVEC para cada uno de los eventos a desarrollar.

VIII. Apertura de sobres que contienen Cédulas de Vigilancia

El Enlace Institucional convocará a mesa de trabajo mediante correo electrónico dirigido al OIC y a la SDAYPC para llevar a cabo la apertura de los sobres que contienen las cédulas de vigilancia e/o informes, de acuerdo con el cronograma establecido en el PAT (semanas 12, 22, 27, 32, 42 y 47). La participación del OIC es obligatoria, porque dará validez al acto.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

En los sobres abiertos se podrán encontrar los siguientes documentos:

- El formato **FR-11-Acta circunstanciada de entrega de cédulas de vigilancia y reportes de verificación por parte del comité.**
- Los formatos **FR-10-Cédula de vigilancia.**
- Evidencias fotográficas.
- Documentos simples que contenga la narración de hechos respecto al funcionamiento del Comité, o bien de presuntas irregularidades en la prestación de la obra, apoyo, trámite o servicio objeto de vigilancia, el cual, para su validez, deberá contener nombre y firma de quienes manifiesten.

El personal del IVEC y del OIC involucrados en el acto de apertura llevarán a cabo una clasificación, dependiendo del tipo de solicitud manifestada en las Cédulas de Vigilancia, de acuerdo con lo siguiente:

- **Reconocimiento**, expresión con sentido de agradecimiento o distinción positiva por un evento cultural recibido.
- **Sugerencia**, manifestación subjetiva o desde el punto de vista del ciudadano planteando una propuesta, recomendación o consejo para modificar, alterar o mejorar un evento ofertado por el IVEC.
- **Petición**, mensaje a través del cual se requiere al IVEC un bien o servicio por algún motivo de interés individual o colectivo.
- **Queja**, reclamación de un ciudadano acerca de un acto u omisión de un servidor público que afecta de manera personal y directa los intereses del denunciante.
- **Denuncia**, exposición de un ciudadano acerca de un acto u omisión de un servidor público que afecta los intereses colectivos, de un tercero o de un sector.

Así mismo, se identificará y cuantificará la cantidad de **Cédulas de Vigilancia** que contienen evaluaciones de percepción de calidad sobre los servicios, trámites, obras o apoyos recibidos.

Al finalizar la clasificación, el representante del IVEC foliará la totalidad de Cédulas de Vigilancia encontradas durante el Acto y el representante del OIC rubricará las mismas, con el objeto de garantizar su integridad, identificación y rastreabilidad.

Por último, el Enlace Institucional elaborará un Acta y registrará la relación total de los documentos, solicitudes detectadas y cédulas con evaluaciones de percepción de calidad encontradas, utilizando el formato **FR-12-Acta de apertura de sobres**, en tres tantos para:

1. OIC
2. Ente, y

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3. SDAyPC

En el caso de no asistir personal de la SDAyPC al Acto de apertura, el Enlace Institucional hará llegar el tanto correspondiente a través de oficio dirigido a la Subdirección.

IX. Registro de percepción ciudadana y solicitudes

El IVEC registrará la “percepción ciudadana de calidad” y las “solicitudes” reportadas por los Comités a través de las Cédulas de Vigilancia e informes presentados, por lo que deberá concentrar electrónicamente la información recibida.

Las Cédulas de Vigilancia con solicitudes que no son Quejas o Denuncia, y con evaluaciones de percepción de calidad quedarán en posesión y resguardo del Enlace Institucional, para su posterior registro y canalización a las áreas encargadas de dar atención.

A través de informes por evento el Enlace Institucional integrará el resultado de la percepción ciudadana de los Apoyos proporcionados por el Instituto, así como las solicitudes recibidas por los Comités, mismas que se llevarán a cabo en las semanas 13, 23, 28, 33, 43 y 48 de acuerdo con el Cronograma de Actividades de Contraloría Ciudadana.

El Enlace Institucional remitirá de manera electrónica a la SDAyPC, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura de sobres, el concentrado electrónico que contenga el detalle de las solicitudes contenidas en las Cédulas de Vigilancia detectadas en dicho acto, utilizando el formato **FR-13-Detalle de solicitudes en acto de apertura**, así como las evaluaciones de percepción de calidad manifestada por la ciudadanía referente a los trámites, servicios, obras y apoyos recibidos, utilizando el formato **FR-14-Detalle de evaluaciones de percepción de calidad**.

El Enlace Institucional acompañará el envío de la información de percepción de calidad con gráficos estadísticos por Comité (por ejemplo, gráficos de pastel) a partir de los datos capturados en el formato **FR-14-Detalle de evaluaciones de percepción de calidad** que permitan facilitar su interpretación y comprensión puntual en el mes que se mide, así como gráficos estadísticos que permitan reflejar y monitorear la evolución de la percepción de calidad a través del tiempo (por ejemplo, gráficos de líneas o barras) para cada apoyo bajo vigilancia ciudadana.

Finalmente, para contribuir al proceso de mejora continua de los procesos que intervienen en la gestión de los trámites, servicios, obras y apoyos gubernamentales, el Enlace

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Institucional hará de conocimiento por escrito al Coordinador del SICI (Sistema de Control Interno) del IVEC, un Informe con la estadística referente a la percepción de calidad por cada una de las áreas sujetas de vigilancia, de tal manera que de acuerdo con el Componente V en su Principio 17 "Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua" se realicen las gestiones necesarias desde el seno del COCODI. Dicho informe, deberá ser remitido trimestralmente, los primeros 10 días hábiles posteriores al periodo que se reporta, es decir, los de enero, abril, julio y octubre de cada anualidad, con copia al OIC y a la DGFI.

X. Atención de solicitudes

El Enlace Institucional en coordinación con el Órgano Interno de Control dará seguimiento a la atención de cada una de las solicitudes captadas en los actos de apertura de los sobres que contienen las cédulas de vigilancia enviadas por los Comités; hasta la conclusión de las mismas. En caso de captarse quejas y denuncias, se asentará en el Acta que el OIC se llevará dichas solicitudes para su atención, para que, en el ámbito de sus atribuciones, revise si cuenta con los elementos, contacte al ciudadano para recabar lo necesario, con el fin de crear un acuerdo de inicio de investigación o de improcedencia, según sea el caso.

Finalmente, el Enlace Institucional informará a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional a más tardar el último día hábil de cada mes, el estado que guarda cada una de estas solicitudes. Para lo anterior se apoyará del formato **FR-15-Estado de atención de solicitudes**, en el cual registrará, entre otros datos, el estado que guardan las solicitudes captadas en el Actos de Apertura de sobres.

Los diferentes estados que pueden tener son:

- **NO INICIADAS**, aquellas solicitudes que aún no han sido turnadas a las áreas correspondientes para su atención.
- **EN PROCESO**, son las solicitudes turnadas a las áreas y que se encuentran en proceso de atención.
- **CONCLUIDAS**, aquellas que han recibido las gestiones necesarias para su cierre.

Para considerar que una solicitud puede considerarse como **CONCLUIDA**, debe cumplirse con lo siguiente:

- En el caso de **Reconocimientos**, bastará con hacer de conocimiento oficial al área administrativa valorada con los detalles contenidos en el documento. Se agradecerá al Comité por su expresión.



Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

- Para las **Sugerencias**, deberá contarse con la evidencia de la canalización al área administrativa correspondiente. Se agradecerá al Comité, manifestando que se evaluará y de ser posible implementará la propuesta para modificar, alterar o mejorar el trámite, servicio, obra o apoyo entregado.
- En el caso de las **Peticiones**, deberá existir evidencia de envío al área responsable de su atención, y de la respuesta formal por parte de ésta, afirmativa o negativa, y notificarse al Comité de dicha respuesta.
- Finalmente, para las **Quejas y Denuncias**, es necesario que el OIC notifique al Enlace Institucional, en un plazo que no exceda de 15 días hábiles a partir del acto de apertura, si el documento cuenta o no con los elementos necesarios de **tiempo, modo y lugar**, para iniciar un expediente de investigación respecto al acto u omisión denunciado. En el caso de no contar con lo necesario, el OIC mencionará en su oficio los elementos que hicieron falta, con el objeto de retroalimentar al Comité al respecto. En caso de contar con los elementos para iniciar una carpeta de investigación, el OIC hará del conocimiento del Enlace mediante oficio anexando el folio de expediente de investigación, para estar en posibilidad de notificar al Comité y al ciudadano que desee dar seguimiento a su denuncia.

XI. Verificación a la operación de los Comités de Contraloría Ciudadana

El IVEC, a través del Enlace Institucional, verificará lo relacionado con la constitución y operación de los Comités vigentes, realizando entrevistas a miembros de los Comités, sobre los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la Convocatoria y Constitución del Comité.
- Capacitación a los integrantes.
- Información, documentos y apoyos recibidos para el desarrollo de las actividades del Comité.
- Entrega de registro del Comité y acreditaciones de cada integrante.
- Atención recibida por parte del Ente en caso de dudas o problemáticas surgidas durante el desarrollo de actividades del Comité.

Dicha verificación se realizará mediante entrevista personal o remota en las semanas 12, 32, 43, 44 y 46 conforme al Cronograma de Actividades de Contraloría Ciudadana, para lo cual se utilizará el formato **FR-16-Verificación del funcionamiento de comités**.

XII. Reuniones de seguimiento al Programa Anual de Trabajo

El Enlace Institucional convocará, vía correo electrónico, al personal de la SDAyPC y del OIC para participar en las reuniones de seguimiento a las actividades comprometidas en el

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Programa Anual de Trabajo de manera presencial o virtual, 10 días hábiles anteriores a la reunión. Se tiene programado efectuar 1 reunión mensual a partir de la última semana del mes de febrero de 2023.

El objetivo de las reuniones es conocer los avances cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de las acciones implementadas en función de los tiempos de ejecución establecidos, así como plantear soluciones y acuerdos a las problemáticas y desviaciones a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo.

Lo anterior se hará constar mediante la elaboración de un proyecto de minuta de trabajo a cargo del IVEC, utilizando el formato **FR-17-Minuta de seguimiento al PAT**, la cual debe enviarse para revisión y firma de los participantes en un lapso que no exceda de 10 días hábiles posteriores a la ejecución de la reunión de seguimiento.

XIII. Elaboración de informes

De conformidad con el Artículo 37 de los *Lineamientos*, el Enlace Institucional reportará de manera trimestral, los avances de las actividades de planeación, operación y verificación de la Contraloría Ciudadana establecida en el PAT, de la siguiente manera: enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre; los cuales presentará al OIC para su validación dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al trimestre que se reporta. Para lo anterior se utilizará el formato **FR-18-Reporte trimestral**.

El reporte de avances cubrirá dos elementos sustantivos:

- **Información cuantitativa:** Mostrará en términos numéricos y/o porcentuales, los avances y/o resultados obtenidos de acuerdo a lo programado; e
- **Información cualitativa:** Describirá de manera complementaria las actividades realizadas durante el trimestre que se reporta.

El OIC validará la información contenida en los reportes, haciendo uso de las evidencias presentadas por el Enlace Institucional, plasmando la firma del Titular o Encargado en el documento, para finalmente remitirlo mediante oficio a la SDAyPC en un plazo no mayor de diez días hábiles siguientes al trimestre que se valida.

Finalmente, el Enlace Institucional remitirá un Informe Anual de resultados durante los primeros cinco días hábiles posteriores a la anualidad que se informa, al Órgano Interno de Control para su validación.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

El OIC validará la información contenida en el Informe Anual, plasmando la firma del Titular o Encargado en el documento, y lo remitirá a la SDAyPC en un plazo no mayor de diez días hábiles posteriores a la anualidad que se valida.

Xalapa de Enríquez, Ver., a 13 de enero de 2023.



Marco Darío García Franco
Subdirector de Planeación y Vinculación

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

